



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación, realice las gestiones pertinentes a los fines de sostener y extender la Educación Profesional Secundaria (EPS) que actualmente se lleva adelante en las instituciones de Educación Técnica Profesional (ETP) de nuestra provincia.

Dra. Claudia Balagué
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Sra. presidenta

Las desigualdades sociales se expresan de diversas maneras en la sociedad y se evidencian fuertemente en el sistema educativo. Las trayectorias escolares de adolescentes de familias en situación de vulnerabilidad social y perteneciente a los sectores más necesitados, se ven reiteradamente obstaculizadas por ingresos tardíos, abandonos transitorios y múltiples repitencias hasta el abandono definitivo.

En el marco de estas problemáticas sociales y también de orden productivo que vive nuestro país y sus provincias, desde la Educación Técnico Profesional se hacen necesarias nuevas alternativas formativas orientadas a adolescentes con trayectorias escolares discontinuas y/o desvinculados del sistema educativo que, a su vez, promuevan la inclusión de esos jóvenes, la finalización de su educación secundaria y la formación pertinente para abordar el mundo laboral (Resoluciones CFE Nros. 93/09 y 103/10).

Al mismo tiempo se hace necesario entonces, acompañar el ingreso, reingreso, la permanencia y finalización de los estudios de nivel secundario con un eje estructurante a partir de la formación profesional inicial como factor motivante para las y los estudiantes.

En este sentido, la Educación Profesional Secundaria es una oferta educativa, que otorga certificación profesional (en la especialidad elegida) y título secundario. Esta modalidad de educación secundaria está destinada a jóvenes de 14 a 18 años que quieran comenzar la secundaria, retomarla o que hayan cursado dos o más veces un mismo año. Se trata de un cursado flexible y personalizado con reconocimiento de trayectorias anteriores, si las hubiera, así como



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

experiencias laborales previas que requieran un acompañamiento profesionalizado en las cursadas. Se prevén cursos de hasta 15 estudiantes con espacios para tareas y/o tutorías.

Con esta nueva estrategia educativa se brinda inclusión y el retorno de los jóvenes al sistema educativo con formación para el trabajo, a la vez que posibilita la continuidad de estudios superiores.

En la provincia de Santa Fe existen cerca de 18 instituciones de Educación Técnico Profesional donde, aproximadamente 15 estudiantes por institución, se han incorporado al sistema educativo mediante la modalidad EPS. De acuerdo a lo que nos indica el personal directivo de esas instituciones, se les ha comunicado el cierre de esta modalidad secundaria y la vuelta de esos estudiantes al sistema formal de ETP.

Creemos en la necesidad de rever el sistema educativo secundario, que se constituya en un ámbito de crecimiento personal y colectivo más allá de la situación de vulnerabilidad en que se encuentre cada estudiante. Por este motivo, consideramos de suma importancia el sostenimiento de estas herramientas pedagógicas que incluyan y eduquen a nuestros jóvenes preparándolos para el mundo del trabajo o para continuar con estudios superiores. Es por este motivo que solicitamos al gobierno de la provincia de Santa Fe la decisión política de sostener, promover y extender la Educación Profesional Secundaria en todo nuestro territorio como herramienta de justicia y equidad para nuestros jóvenes.

Por todo lo expresado solicito a mis pares, Diputados y Diputadas de esta Cámara, su acompañamiento.